



1ª Emisión Renovación Duplicado

BONO TRANSPORTE FUERTEVENTURA

SOLICITUD DE ALTA EN EL SISTEMA DE TARJETA NOMINADA SIN CONTACTO

BONO RESIDENTE CANARIO

1. Datos del solicitante

Nombre y Apellidos		DNI/Pasaporte
Fecha de nacimiento	Calle (a efectos de notificación)	Número
Codigo Postal	Población	
Teléfono	Correo electrónico	

2. Representante legal o tutor / Discapacitado

Nombre y Apellidos	DNI/Pasaporte
--------------------	---------------

3. Declaración responsable

1. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias (AEAT, Gobierno de Canarias, Cabildo de Fuerteventura) y con la Seguridad Social.
2. Que no se encuentra en ninguna de las prohibiciones para contratar contempladas en el artículo 13 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. Que no ha obtenido ayudas por el mismo fin.
4. Que destinará la subvención a los fines para los que se conceden y de acuerdo con el convenio regulador.

Lo que se manifiesta ante el Cabildo de Fuerteventura, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.7 de la citada Ley 38/2003, y en el R. D. 887/06 de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la mencionada Ley, con consentimiento de incurrir en responsabilidades en caso de falsedad de la declaración.

4. Documentación justificada aportada

Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte	
Fotocopia del certificado de empadronamiento o residencia	
Fotografía de carné (3 cm x 2,5 cm)	

En _____, a ____ de _____ de _____

Firma: solicitante/representante legal

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA NOMINADA SIN CONTACTO

- Una fotografía actualizada tamaño carné (3 cm x 2,5 cm)
- Documento acreditativo de la personalidad del solicitante (DNI/NIE/Pasaporte)
- Estar empadronado en cualquiera de los municipios de las Islas Canarias, que se acreditará mediante certificado de empadronamiento o residencia.